# na. Agradece al Sr. Alcocer que le de motivo para desvanecer el

Trimestre ... Semestre...

1,50 posstas

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO, 3 ANUNCIOS Y COMUNICADOS COMO

A PRECIOS CONVENCIONALES

En vías de hecho la realización de este pensamiento que ha de concluir, si logra su objetivo, con el triste es- l'ellos recogen aumentado por una sabia pectaculo de la mendicidad y con el y vigilante administración, seguirán bochornoso asunto del Hospital de Peregrinos, creemos conveniente proseguir, por nuestra cuenta, la campaña que, en unión de otros periódicos de Soria, hace tiempo sostenemos en pro de tan humanitaria fundación antonos

Para ello vamos á supener que se La mayoría Para ello vamos à supener que se su cripción que mañana ha de empezarse a publicar arroja una suma bastante á llenar las dos principales necesidades que de momento se presentan: Construcción y sostenimiento de -un Asilo nocturno para pobres transeuntes y alivio de las necesidades de

los pobres de Soria.

Supongamos también (pues lo uno es precisa consecuencia de lo otro) que se prohibe rigurosamente la postulae ción pública. No más tintineo en las puertas. No más el triste espectáculo de las cuadrillas de mendigos apostados en días fijos á la puerta de las casas. El vecindario reposa tranquilo en la confianza, en la seguridad de que al pobre no le falta el sustentonecesario, el preciso abrigo, el mísero hogar, la imprescindible medicina, y si necesao rio fuera en casos especiales, el consesijo, el estímulo de sus virtudes, la cocorrección de sus vicios:

- ¿Qué habrá cado el público para lo-

egrar ésto?

Lo que esto le costaba. La Asociación de Caridad, compatible, asociada en algunos casos á las instituciones de esbeneficencia, no debe mermar á estas sus propios recursos. Al tender su mano en demanda de la limosna, es preciso ver en aquella mano la del posubre mendigo que tan frecuentemente se interpone en nuestro camino, l'a-- ma á nuestra puerta é implora por v Dies nuestro auxilio. De ninguna manera la mano protectora de otras asoniciaciones que, cómo las Conferencias acla Cocina Económica etc. han funcio-: nado y deben seguir funcionando.

les ¿Qué cantidad debe, pues, destinar-- se a ésto? ¿Cómo han de contribuir á - ésto las familias que ya cuentan en -1 sus presupuestos con cuotas que destinan á aquellas otras anstituciones? Creemos sencillísima la respuesta. Sin tener en cuenta estas cuotas deben destinar á la Asociación en proyecto las cantidades que en la calle, en la equerta de las Iglesias y de los Casinos, en las de sus mismos hegares tengan por costumbre dar directamente à los o pobres. Y, reflexionese que esto es así apor includible deber. Si los pobres ya no van á poder alargar su mano en demanda de aquellas míseras monedas de cobre, sería un ecoismo incalificable ganarlas á su costa. Que tharta ganancia representa el ahorro de las molestias de contestar á sus reiteradas llamadas, en la conflanza de que están socorridos sin que á nosotros llegue el triste espectáculo de la miseria!

- Cada cual, consultando con su conciencia, repasando en su memoria las sumas que semanal ó mensualmente gasta en esas limosnas á los pobres de Scria y á los transeuntes, puede fijar su cuota; prescindiendo, repetimos, de lo que gaste en asociaciones benéficas, religiosas ó civiles. ¡No son

estas sumas las que solicita la flaman-

te institución!

Si suponemos que existen en Soria 50, 100 pobres que postulan por la calle (en cuyo caso reglamentariamente las conferencias no pueden socorrerlos) y de postular viven, con lo que viviendo. La Asociación de Caridad no es más que un recaudador que se interpone entre el vecino y el pobre a título de religión, de humanidad y de progreso, soldsimismuv A sodyib Density & ou killerstally gradition

Hacíamos resaltar el día pasado la digna actitud de la minoría tradicionalista en el Congreso, oponiendo sus entusiastas profesiones de fe y las pruebas de su acendrado amor á la Virgen contra las blasfemias y payasadas de Azzati; pues bien, esa misma minoria sigue en el Parlamento, siendo la unica que se levanta llena de justa indignación á protestar de la nueva ofensa inferida por el Gobierno á nuestro santisimo Padre el Papa Pío X, al conceder à Victor Manuel la coronelia honoraria de uno de nuestros valientes regimientos.

Ei intrépido y elocuente Salaberry explanó su interpelación contra tal concesión, siempre ofensiva á los sentimientos católicos; pero más, mucho más ahora, que no puede tener otra significación más que un aplauso y un honor concedido al que representa el despojo de los Estados Pontificios, cuando se celebra por la dinastía de Saboya, con aplauso de todas las logias, el cincuentenario de la Unidad Italiana en la Roma intangible, que de-

cla el rey galantuomo; / > : electron el

La mayoría democrática ofa impávi. da la demostración de cómo se pisoteaban las creencias y se ofendía á un Soberano de Roma, para obsequiar á otro; à veces interrumpia con rumores y protestas que no tenían sentido, y el simpático Salaberry viendo que aquellos rumores nada decian, se encaró con la mayoría, diciendo que encarnaran en un Diputado y que hablase. Entonces cesaron los rumores, lo cual no favorece en verdad mucho á los señores de la mayoría, tanto más después que, ante este silencio les dijo Salaberry, and pido que me contesten los señores de la mayoría por no tener que suspenderles en derecho interna-Cionalmas, Meduardo Galver, santanois

Y no le respondieron, no. ¿Espera. Jefe? Así parece, pero este ni supo contestar à Salaberry, ni supo conteshechos consumados, y trastornándole la cabeza la idea de la Soberanía, se banco azul como tratadista de derecho internacional, sino como gobernante.

¡Y reclamaba respeto para la mayoría, cuando desde el banco azul no sabe responder à una cuestion de derecho internacional! ¿Y esos son los es-

tadistas? ¿Y tal idea tiene de la soberanía de Pío X y de Víctor Manuel, que, al objetarle que en Roma hay dos soberanos, viven dos soberanos, no sabe decir más que esta frase: «En España todos somos soberanos de nuestra propia conciencia?

¡Buen jefe y buena mayoríat que ante unas nociones elementales de derecho se callan y no saben qué contestari

Pero si saben, que para estar en el poder tienen que herir los sentimientos católicos de los españoles, ofender al Papa, manifestarse muy anticlericales. ¿Quién es el que así lo quiere? No lo sauemos, pero si sabemos que no es el pueblo español que reclama mejor administración y gobierno, no ataques a lo mas santo y sagrado.

# A Sor María de Jesús de Agreda

do de La anguneta, y hausendo sid

nos del convento de S. Pedro Regain

«Vives; non morie-ris, Maria á Jesu»

Abrumada con lauros de victoria Ostenta Ilurcis su altanera frente: Tu cuna alii rodo; aunque el Oriente Y el Ocaso disputan tu memoria. No pudo el tiempo asolador tu gloria

Del olvido lanzar a la pendiente; Aun flota de la tumba en lo eminente Y el bronce canta tu brillante historia. Ni morirás; mientras el cielo exista,

Rasgue el sol de la noche el manto oscuro Y la pradera de verdor se vista. Agradecido el corazón del hombre

Será tu pedestal, y en él seguro

Si no tu cuerpo, vivirá tu nombre. Zórico Royo.

(Sem. de Comillas.)

# La acreditada casa de

MARIN RIDRUEJO Y REDONDO

dos de escucinar la divina paladre

no omitiendo sacrificio alguno ante la introducción de mejoras en su establecimiento, dando toda clase de facilidades á su clientela, ha instalado un taller de confecciones, en especialidad para trajes de americana, chaquet, smoking, frac, levitas y abrigos. 6 oldeng 12

# Corazón de Maria del Convent

99 99 noi he watch ah medana

esta de enhorabuena, porque

( De PRENSA ASOCIADA )

participado de ellas.

Sesiones de ayer.

SENADO

lodos los días, sin excepcion, fuel Se abre la sesión á las 3,40, bajo la

El Sr. PRAST pide una relación de tar à Feliu, y haciéndose un lie con les las concesiones de pobreza durante el Sr. Mencheta advirtiéndole que si año anterior en todas las Audiencias de España para intervenir en pleitos, vió obligado à decir que no está en el constituyendo verdaderas patentes de corsé para muchos, que dedicanse à robar à quienes temen enredarse en la complicada red de la curia. Anuncia anuncia abusos de los republicanos una interpelación sobre el asunto.

carteros puedan dejar la correspon- i ni el Sr. Canalejas han podido aguandencia en las porterías de las casas. Lar.

El Sr. POLO Y PEYROLON aboga en favor de los ayudantes del cuerpo de prisiones que no han hecho estudios en la escuela de criminalogía y son preteridos para el ascenso, pues Sr. Azzati. siendo la mayoría viejos no pueden dedicarse ahora á estudiar.

Abrese la sesión á las cuatro menos cuarto, presidiendo a Romanones. En el banco azul Canalejas, Castrillo y Gasset. Las tribunas y los escaños desanimados. Aprobada el acta se entra en ruegos y preguntas ioid ois

EloSnolGUALose ocupacde da firma del Decreto estableciendo el Cuerpo de Ingenieros industriales, pidiendo acla-

raciones á lo sucedido sus dans al so

El ministro de FOMENTO da las explicaciones pedidas, explicando por qué no sometió el decreto a la firma del rey, debido á las manifestaciones de rebeldía de los estudiantes de estas carrerus, pero una vez vueltos a la tranquilidad se creyo oportuno tirmason de la Dominica, coterreb le essro

Da cuenta de la actitud en sa que han colocado los demáo estudiantes de Ingenieros de minas por negarse el Gobierno à mandar el decreto anterior à consulta de determinados cuerpos.

Ayer tarde fué la última entrevista con estos que amenazaban con protestas enérgicas á lo cual no podía el

Gobierno doblegarse.

Entiende que el Gobierno ha cumplido con su deber al crear el cuerpo de Ingenieros industriales por lo cual lamentaria que los estudiantes de Minas, Montes etc. persistieran en actitud de rebeldía porque entonces no podria menos de hacer mantener la ley. En cambio si deponen su actitud el ministro de Fomento oirá con benevolencia sus aspiraciones.

Interviene el Sr. SUAREZ INCLAN (D. Pío) pidiendo que el Gobierno haga cuanto pueda para mantenerela paz y la armonia entre los escolares.

Le contesta el ministro diciendo que no es cierto como indicaba el Sr. Inclan que se cree el Cuerpo de Ingenieros á expensas de los demás cuerpos similares; dice que no ha llamado revolucionaria à la actitud de los escolares: pero si la juzga inconveniente é impropia, porque antes de conocer el decreto se manifestaron al medio día tumultuariamente. Afirma que el decreto firmado hoy es el mismo que se acordó en el Consejo de ministros.

El Sr. MENCHETA protesta de que aver no se le concediera la palabra á pesar de haberlo solicitado.

ROMANONES. «Porque mientras haya diputados que tengan que hablar antes le pasará lo mismo pues todos cuando hablan entienden que tratan cosas interesantisimas.» olo 100 189 I

Terminó afirmando que no sabe si se resignará con ello pero que á él le tiene sin cuidado.

MENCHETA protesta enérgicamente de este modo de contestar.

El Sr. ALCOCER pide que las últiban quizas que por ellos habiase el presidencia de Montero Ríos. En el unas palabras del presidente se escribancoazul Aznar. Gran desanimación. ban en el Diario de Sesiones. Bujusta

ROMANONES. Llama al orden al quiere protestar del presidente lo haga reglamentariamente mediante un voto de censura.

El Sr. MENCHETA, vuelve a protestar y dirigiéndose al Gobierno, del distrito de Cullera apoyados por El Sr. OLMEDILLA pide que los i un cacique liberal que ni el Sr. Moret

> La intervención del Sr. Mencheta regocija á la Cámara por la forina pintoresca en que cuenta los hechos.

Le interrumpe frecuentemente el

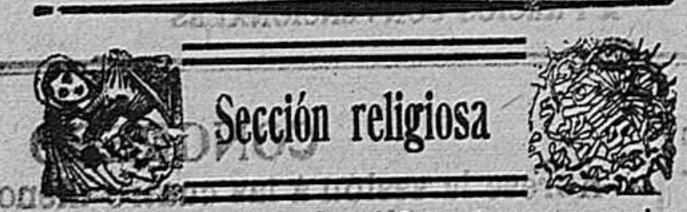
El Sr. ALCOCER pide que setraiga a la Camara el expediente de quintas d'

diputado Sr. Azzati Descalci, antes de que se discuta en la Cámara el proyecto de servi io militar obligatorio.

Explica porque solicita esto, terminando diciendo que no falta quien supone que el Sr. Azzati es un segundo Jonas.

Los Sres. ALBORNOZ y EMILIANO IGLESIAS protestan de que se llame Jonás á su compañero.

El Sr. AZZATI pálido y en tonos trágicos se empeña en afirmar que ha nacido en tierra, que es español, casado en España y con familia en España. Agradece al Sr. Alcocer que le dé motivo para desvanecer el equívoco que pesa sobre su vida. Nada dice sin embargo del expediente.



Día 25. † SÁBADO.—LA ANUNCIACIÓN DE NUESTRA SEÑORA.-Ss. Quirino, 20 m., Ireneo, ob. y m., Dula, m., y Dimas el Buen Ladron.—La Misa y Oficio Divino son de la Anunciación de Nuestra Señora, con rito doble de prian mera clase y color blanco.

En la Iglesia de la Mayor, á las ocho de la mañana, Misa de Comunión, j Zpor la tarde, a las cinco, el Ejercicio mensual para la Asociación de Hijas andria sometio el decretamamana

conodía 26. † Domingo IV de Cuaresma. Ss. Teodoro, ob., Ireneo, Serapión, l Pedro, Tecla y cps. mrs., Braulio y Felix, obs.—La Misa y Oficio Divino son de la Dominiea, con rito semidoble de segunda clase y color morado.

El Evangelio es del capítulo VI de -0 San Juan: «Multiplicación de los panes a q peceso.—Fruto: Hagamos limosna en la medida de nuestra posibilidad.

En la I. I. Colegial, à las nueve y tres cuartos, después de cantada tereia, se celebra Misa solemne, predicando el Dr. D. Manuel Requejo, Canonigo Magistral de la misma; en las demas Iglesias à las horas de costumistbre. 100 seremendor source.

ABORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA. SECCIÓN DE SORIA. — Turno de San Tarsicio.—Celebra hoy su Vigilia mensual en la Iglesia de la Mayor con Misa de comunión á las ocho de la manana y Exposición de S. D. M. á las tres menos cuarto de la tarde, siendo celadores don Valentin R. Guisande y don

Santos Sanz. Día 27.—Lunes.—Ss, Juan Damasceno, cf. y dr., Alejandro, Fileto, Lidia y cps. mrs.—La Misa y Oficio Divino son de San Juan Damasceno, con rito doble y color blanco.

Desdoblamiento de escuelas. (Continuación)

Art. 13. Los maestros de sección de las escuelas graduadas, conforme al Real decreto de 6 de Mayo de 1910, que hayan sido nombrados según el articulo 6.º de esta disposición, contionuarán con el caracter de interinos y v con el sueldo que les reconoce el Real decreto de 11 de Noviembre últi-Termino shrmando que no seom sa

La provisión en propiedad de estos cargos se hará mediante oposición que "se anunciara oportunamente.

Art. 14. Para la escuelas de los - Hospicios, donde por las condiciones del régimen de vida no sea posible efectuar el desdoblamiento y la graduación de alumnos en la forma general aplicable à los demás casos, se dictaran las disposiciones oportunas, previo acuerdo con las Diputaciones provinciales.

-010 El mismo acuerdo se procurará respecto de las escuelas de las provincias

Vascongadas y Navarra. Art. 15. Las vacantes de escuelas que se hubieren producido desde 1 de Enero último en las condiciones señaladas por la regla 1.ª del artículo 16 del Real decreto de 8 de Junio de 1910. se graduarán, aplicandolas el régimen que para las de su clase establece el oresente decreto, a menos que los Ayuntamientos respectivos prefieran la aplicación de los artículos 1.º y 4.º

Art. 16. Quedan derogadas las disposiciones que se opongan á lo preceptuado en este decreto. El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las que estime necesarias para la ejecución de lo aquí preceptuado.

(Se continuará)

Ha sido nombrado maestro propietario de Cabezuela de Salvatierra (Salamanca), en virtud de concurso de traslado, D. Abundio Díaz Burgos, actual maestro de Valdegeña, cuyo nombramiento se ha recibido en la Junta provincial de Instrucción pública de esta capital.

La Dirección general de primera enseñanza publica las resoluciones á las reclamaciones del concurso de ascenso para provisión de escuelas y auxiliarías, cuya propuesta se publicó en la Gaceta del 29 de Diciembre último, as called y no subsence of color

### Valderrueda

Comenzaron el día doce en este pueblo de Valderrueda y terminaron el día veinte, predicando PP. Franciscanos del convento de S. Pedro Regalado de La Aguilera, y habiendo sido el resultado muy satisfactorio. El pueblo, gratamente impresionado desde que tuvo la primera noticia y conociendo el alcance de una gracia tan extraordinaria como era ésta de la misión que les enviaba el Ilmo. Sr. Obispo, recibió á los PP. como mensajeros de Dios Nuestro Señor y ha sido puntual en asistir al templo y dócil en escuchar la predicación.

De los pueblos comarcanos ha sido grande la concurrencia, ya por escuchar los sermones, llenos de unción cristiana, ya por cumplir con los preceptos de la Iglesia en este tiempo de cuaresma, singularmente el día de San José, en que se celebró una comunión general tan concurrida que superó con mucho á las esperanzas que se habían concedido. En la tarde del mismo día la afluencia de forasteros fué verdaderamente extraordinaria, ávidos de escuchar la divina palabra de labios de Misionéros, cuyo celo y elocuencia tenían desde el primer día ganados los corazones.

La despedida fué tierna, como no podía menos, dados los sentimientos piadosos de este pueblo, viendose brotar, no pocas lagrimas al recoger los últimos consejos de los Hijos de San Francisco, y enconmendandose estos y el pueblo mutuamente a sus oraciones marcharon los PP. con dirección a Aldea de San Esteban, donde predicarán otra misión.

# Alcoba de la Torre

El pueblo de Alcoba de la Torre, está de enhorabuena, porque en él acaban de darse por los RR. PP. del Corazón de María del Convento de Aranda de Duero las Santas Misiones que tan gratos recuerdos dejan á sus feligreses y á cuantas personas han participado de ellas.

Dieron principio aquéllas el día 11 del corriente mes y terminaron el 19 con el mayor júbilo y satisfacción sin tener que lamentar el menor percance durante las mismas.

Todos los días, sin excepción, fueron concurridísimos tan solemnes y provechosos actos, no sólo por los feligreses de Alcobade la Torre, sino también por los de otres del contorno, sobresaliendo entre ellos Alcubilla de Avellaneda y Brazacosta, siendo limitadísimo el número de personas, incluso sus párrocos, que no hayan tomado participación, á pesar de la hora interspestiva para regresar á sus casas y la poca bondad del tiempo, y por consiguiente que no hayan recibido los Santos Sacramentos de la Penitencia y Comunión, dando con ello una prueba de que á pesar de los tiempos y gobiernos porque atravesamos, aun hay fe, y por mucho que persigan á la Iglesia sus adversarios, nunca llegarán á prevalecer.

Todos los días, hubo gran entusiasmo por escuchar la palabra divina,

pero sobresalió el último, que lo fué el dia de Nuestro Patriarca San José en que se celebraron los más hermosos y solemnes actos, como fueron la Comunión general por la mañana en la 2. de las misas que se celebraron, que lo harian de 600 á 700 personas, en medio de armoniosos y conmovedores cánticos por los jóvenes y aficionados cantores del pueblo que en el día anterior les enseñó el elocuentísimo, Rvdo. Misionero Padre Janariz; por la tarde una concurridísima y ordenada Procesión por el pueblo seguida de un elocuente sermón de despedida por dicho Rvdo. Padre y bendición Papal, que hubo necesidad de hacerlo en la plaza por la imposibilidad de caber tanta concurrencia en la Iglesia; acto que enterneció de tal manera los corazones de todos que serían muy contados los que no derramaron lágrimas, terminando éste en medio de vivas al Sagrado Corazón de María, á Nues ra Sacrosanta religión, á S. S. Pío X, á Nuestro Ilmo. Prelado y á los Rvdos. PP. Misioneros.

Es digno de alabanza también las ofrendas hechaspor innumerables personas y entidades piadosas del pueblo y de forasteros, destinadas á la compra de una Imagen del Sagrado Corazon de María para la Parroquia del pueblo en recuerdo de la Santa Misión la Previsión de Aragón, y que dice así: distinguiéndose sobre manera los muy dignos Ayuntamientos de Alcoba de la Torre y Alcubilla de Avellaneda, que, para la adquisición de la referida Imagen, se suscribieron en la relación de ofrendas; el primero con una cantidad considerable y el segundo con diez pesetas.

Que el S. Corazón de María haga que persevere el fruto de las Santas Misiones y conceda salud á los PP. a fin de que puedan darlas en otros pueblos ya que por su fácil y elocuente expresión, pueden proporcionar tanto bien á la Religión que profesamos.

# LA PREVISION DE ARAGON

(Conclusion)

Discutido el segundo punto que dice: «¿Por el sontrarie, creen preferente enjugar pel déficit aplicando al mismo una parte de le >que en lo sucesivo ingrese por cuotas menpsuales?» por los mismos once votos se contesto: «No».

Al tercero que dice: «¿De no sonsiderarse »aceptables ninguna de las soluciones anterio-»res, se cree preferible un aumento en la cuo-»ta mensual hasta la solución del déficit?»: discutido, se contestó por diches once votos: «Men.

Puesto á votación luego de discutido el cuarto punto que dice: «Se estimaría mejor proceder al reparto entre todes los socios pexistentes de una cantidad igual en conjunto »al déficit resultante?»; por dichos once votos se contesté: «No».

Al quinto punto que dice: «¿En otro caso »puede admitirse el sistema de aumentar el »suplemento mensual de cinco céntimos que »viene satisfaciéndose en la actualidad para »gastos de administración?»; después de discutido, por los mismos once votos se contestó: «No». A Mail of the Chip had

Puesto à votación el sexto punto que dice: «¿De no aceptar cualquiera de las soluciones manteriores, creen preferible la liquidación »social?»; por unanimidad, ó sea por once votes se contesté: «Sí».

En su consecuencia, los reunidos por unanimidad acuerdan se proceda á designar doce señores que constituyan la comisión liquidadora, lo que se efectuó en votación secreta. terminada la cual, se precedió al escrutinio, que dió el siguiente resultado:

Don Juan Moneva Puyol, primer vocal, once votos; D. Eduardo Gálvez, segundo id,, once votos; D. José Peñalver, tercer id., once votos; D. Félix Cerrads, cuarto id., once votos; D. Higinio Mas rico, quinto id., once votos; D. Victoriano Castillo; sexto id., once votos; D. Enrique Mateos, séptimo id., once votos: D. Benito Ayerbe, octavo id., ence votos; don Juan Latre, noveno id., once votos; D. Guillermo Legaz, décimo id., once votos; D. Vicente Mingano, undécimo id., once votos; don Miguel Anuego, duodécimo id., once votos.

Puesto á discusión el tema séptimo que dice: «¿Sin perjuicio de lo contenido en los sapartados que anteceden, entiende esa reu-»nión de asociados que es procedente acordar by acuerdan facultar á los socios que la deseen para que, en un término prudencial, que poadría ser de tres meses á partir del acuerdo, spuedan darse de baja en la Sociedad devol-»viéndoles el importe de las cuotas satisfechas »siempre que no hubiesen sido declarados an-»teriormente baja definitiva por falta de pago »conforme á Estatutos?»; se acordó por unanimidad contestar: «Si».

Atendiendo à que el Consejo de Adminis-

tración somete la dimisión de su cargo á las reuniones simultánens, los socios aquí reuni. dos emiten su voto unánime en sentido de qua la sociedad se apresura á admitir dicha dimi. sión lamentando que no haya sido presentada antes de originarse déficit alguno en el capital inalienable.

Con lo que se da por terminada esta rennión, cuya acta firman todos los presentes que saben, dando fe de su contenido los individuos de la expresada Junta.

El Presidente.-Los socios.-El vocal de la Junta.-El vocal.-El depositario de la Junta.

El Presidente guardará en su podor el acta original y mandara una copia el día 26, extendida en pliego entero de papel de barba con estas señas: D. Antonio Fleta, presidente del Consejo de Administración de la Previsión de Aragón, Zaragoza. La entregará al pestón ó cartero para que la certifique, franqueandola con 30 céntimos, más 25 por dereche de certi. ficado, y pidiendo aviso de recibo firmado por el destinatario, para lo cual entregará à la ver que la carta un sello de 10 céntimos con dicho objeto.

Conviene que en el mismo día é en elsi. guiente mande otra copia como carta sencilla a D. Juan Moneva Pujol, Zaragoza, con carta rogandole acepte el cargo y asista al escruti.

Ambas copias han de extendense en la siguiente forma:

"D..., Presidente de la Junta local de...de asociados de la Previsión de Aragón: Certifico: Que en esta Junta obra el acta de la sesión ce. lebrada por los socios que en este pueblo tiene

"Aquí se copia el acta sin omitir punto n coma hasta la última firma inclusive, y 80 concluye de este modo:

Está conforme con au original. Y para que conste, pongo la presente en... á veinticino de Marzo de mil novecientos once.

El Presidente,

(Sello de la Parroquia),,

VARIOS SOCIOS

# Nuestro correo.

### Guzmán.

El día 19, festividad de San José, se inauguro solemnemente la nueva Sociedad católica de obreros de Guzmán, titulada «La Caridad». El disparo de cohetes al toque del Angelus del dia 18 anunció que algo extraordinario ocurría en esta pacífica villa.

Los obreros se disponian á celebrar ia festividad de San José, patron de la nueva Sociedad, creada para alivio de tan honrada como desamparada clase; buen número de ellos se acerco al tribunal de la Penitencia y á la mañana del 19 lo hicieron los restantes pertenecientes á la asociación. A las nueve tuvo lugar la procesión y Misa cantada con el mayor gusto y entusias mo por varios jóvenes pertenecientes á la Sociedad, habiendo recibido dentro de la Misa la Sagrada Comunion todos los socios, siendo de admirar la compostura, orden y devocióa conque se acercaron á la Sagrada Mesa.

Ei corazón se enternecía al presenciar un espectáculo tan grandioso y ver una multitud de obreros que su temor á los respetos humanos daban una prueba evidente de su fe y valor para confesarla públicamente, En tan solemne acto hizo el panegírico del Santo, con fácil palabra y arrebaiado ra elocuencia el R. P. Jesús Gojene dre, del S. C. de María, de la residen cia de Aranda de Duero.

Terminada la función religiosa, nos trasladamos al local de la Sociedad y alií tuvimos la satisfacción de observar entre los obrezos el mayor entusiasmo y alegría. Por la tarde, todos los socios asiscieron á las vísperas J terminación de la novena en honor de su excelso patrón San José. Sea todo para mayor gloria de Dios y nuestra más cordial enhorabuena á los obre ros, deseandoles que entre ellos reine la preciosa virtud que han tomado por leina de su asociación.

El Corresponsal.

## GABINETE MEDICO

# Dr. Basilio Jiménez Benito, Rayos X.—Electroterapia.

Consulta diaria de 10 á 1.—Calle de los tudios, 2.—pral.

# La Moderna, Casa de Viajeros

(Instalada en el local que ocupó el H. del Comercio) all although Linde Hauth Could all Al

# JOSÉ SAENZ

Collado, 9 (TIERRA SORIANA)-SORIA Paris, Londrés y Laragoza, los mayores premi

Elegante y lujoso comedor. Higiénicas habitacio nes. Trato esmerado. Precios económicos.

# Noticias.

En la Audiencia Provincial.—En el día 21 del actual con la asistencia del Teniente Fiscal Sr. Polit que viene interviniendo representando al Ministerio público en los juicios del actual cuatrimestre, se vió á puerta cerrada por la naturaleza de los hechos justiciables lu causa seguida contra Calixto Hernández Gómez sobre violación, defendieado al procesado el Sr. Iglesias, bajo la dirección del Letrado D. Sotero Llorente y sosteniendo la acusación privada del mismo el Letrado D. Luis Posada y Procurador D. Eusebio Cacho. En vista de las pruebas practicadas, las acusaciones pública y privada retiraron la que venían sesteniendo centra el procesado, dictándose en su virtud per la Sala auto de sobreseimiento libre, en el que se mandó poner en libertad al mismo que se hallaba constituido en prisión por dicha causa.

En el día 22 del corriente, también con el Jurado interviniendo como representante público el teniente Fiscal Sr. Polit, se vió la causa seguida por homicidio en el Juzgado de la capital contra Consorcio Pinedo Moreno y y Casto Forcen Arguiaño, defendiendo al primero de los dichos procesados el Letrado señor San Martin y procurador Sr. Marco y al segundo el Sr. de Miguel y procurador Sr. Heras.

El veredicto del Jurado resultó ser de inculpabilidad para los procesados y la sección - de derecho á instancias del ministerio Fiscal y y haciendo uso de las facultades que la otorga la ley del Jurado, acordó sea sometido el conocimiento de dicha causa al de nuevo Jurado, dándose cuenta de ella en el próximo alarde.

Para la mañana de este día estaba señalada la vista de la causa seguida sobre parricidio contra Eugenio Arenzana Estepa, en la que á más del representante del Ministerio público Sr. Polit, intervenía sosteniendo la acusación privada el Letrado Sr. Granados y Procurador Sr. Robles y defendiendo al procesado el Letrado Sr. San Martín y Procurador Sr. Aparicio. Una repentina Indisposición del Letrado de la defensa, Sr. San Martin, ha sido ocasión para que la sala se haya visto en la necesidad de suspender este juicio que ha señalado nuevamente para el dia 25 del próximo Abril, de que ha de conocer el mismo Jurado.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosotal. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 ptas. en farmacias. Depósito: farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41. Madrid.

- En Morcuera ha sido puesto á disposición del Juzgado, el joven de 20 añes de edad Luis Sanz Crespo como presunto autor del derribo del cargadero de la portada de la bodega del Secretario del Ayuntamiento Pedro Ruperez, en la noche del 19. En la entrada de la bodega se encontró un escrito anónimo que decia "hoy ésto, otro día la cabeza,.. Cotejando la letra del anónimo con la del detenido pare. ce que es la misma.

- El pastor Pedro Romero Lucas de años de edad, natural de Villalvaro ha sido detenido como presunto autor: de la muerte violenta é inutilización de dos reses lanares en el barranco denominado Valdetejar. Pertenecían las ovejas á los vecinos de dicha localidad Hermenegildo Romero y Vicente Carazo,

El descanso dominical. - Con fecha 21 de los corrientes ha dirigido el Ministro de la Gobernación á los Gobernadores de Provincia una R. O. excitando su celo para que se cumpla con escrupulosidad el Descanso dominical y las disposiciones reglamentarias vigentes sobre el agunto.

En el Boletin Oficial de hoy, se publica dicha R. O, y el Sr. Gobernador encarece á los Alcaldes de la provincia la mas exquisita vigilancia para que tenga debido cumplimiento la citada ley, advirtiéndoles que les hará res ponsables de cualquier infracción que pudiera cometerse sobre el particular.

Frecuentemente hemos hecho nosotros algunas advertencias, y varias veces se nos han quejado algunos comerciantes é industriales de la capital, de que, obligados á cerrar sus comercios y talleres en los domingos, son perjudicados por los comerciantes de pueblos limitrofes, que según ellos, no cumplen la citada ley.

Que se cumplan las leyes, sobre todo la presente, tan necesaria para el descanco que la máquina humana necesita, y sobre todo para que el hombre levante su mirada al Cie la y cumpla con sus deberes religiosos.

bebeided d'illace no falla. Prueb

Ha llegado de Madridel excencejal de nuestro Ayuntamiento y querido paisano D. Santiago Ruiz Lerla, quien esta noche ha salido contradicen sin canguas no para de la compositione de la contradicen sin canguas de la contradicent sin cangua de la contradicent sin canguas del contradicent sin canguas del contradicent sin canguas de la contradicent sin canguas de la contradicent sin canguas del contradicent sin

-También hemos saludado al nuevo presbitero D. Maximo López Gil, quien ha salido para Valdeavellano con objeto de pasar unos días, hasta que sea destinado á una parroquia en compañía de su señor tío, nuestro muy querido amigo el párroco de dicho pueblo don Julian Gil Lacal.

### - Fallecimientos

Ayer tarde se verificó el sepelio de doña Eugenia Hernández, esposa de D. Celestino de Marco; del octogenario don Francisco Ayllén y del conecido l brador don Victoriano Diez.

A las respectivas familias enviamos la expresión más sincera de nuestro sentimiento.

Madrid 24 (4 t.)

### La firma

Canalejas en el despacho con Don Alfonso sometió á la firma de éste la resolución de varias competencias.

También estuvieron en Palacio los ministros de Instrucción Pública y Fo-

# ¿Los conservadores

callados?

Interrogado Canalejas acerca de la supuesta actitud de los conservadores para intervenir en la discusión del proceso Ferrer, dijo que ignoraba tal resolución y le parecía incomprensible.

Dijo que no había visto a Maura, pero le vería hoy o mañana para hablarle de los asuntos de Marruecos.

# remolacheros

Ca, Yelencin, Granada

Se han recibido noticias de Zaragoza comunicando que se ha suspendido el viaje de 3.000 remolacheros que pensaban ir á Madrid, para protestar ante el Gobierno de la actitud de los azucareros. de porte y enveseu Pidanso calalogos.

# En el procesamiento de las Juntas Católicas

En la Audiencia de San Sebastián se ha visto el incidente de apelación contra el procesamiento de las Juntas ca tólicas por el telegrama de protesta que dirigieron el verano último á Canalejas.

El Teniente Fiscal sostuvo el auto. solicitando la defensa la revocación.

### Las crisis de Italia

Victor Manuel ha llamado á Giolitti encargandole oficiosamente la formación del Gabinete.

Dicese que en éste entrará Visselati Oco, Diputado socialista. Los jefes socialistas no consentirán que Visselati acepte la cartera como representante del partido, sino como expresidente que tiene política personal.

### Los emperadores de Alemania á Viena

Telegrafían de Berlín que han salido para Viena los Emperadores.

Dícese que el viaje está relacionado con el matrimonio de su hija con el supuesto sucesor del heredero del Imperio Austro Hungaro.

PRENSA ASOCIADA

# Notas bibliográficas

En esta sección daremos cuenta de todas las obras é publicaciones de las que se nos remita un ejemplar.

Oficio de la Semana Santa.—Se ha publicado la tercera edición de la Semana Santa que publicó el antes beneficiado, Maestro de ceremonias de la S. I. M. de Zaragoza y hoy Canónigo Prefecto de ceremonias en la misma Iglesia, D. Eustaquio Gil Gómez.

«Contiene la bendición de Ramos: todo el Oficio divino desde los Maitines de Jueves Santo hasta la Dominica in Albis: las funciones del Jueves, Viernes y Sábado Santo, y en sus lugares respectivos las Rúbricas (en castellano), tan claramente explicadas, que no dejan lugar á duda alguna. Así es, que el Párroco, sin necesidad de un estudio previo que difienltan no poco las múltiples ocupaciones de aquellos días, tendrá con este libro un guía segure en la práctica de tantas y tan diversas ceremonias como ocurren en las funciones sagradas de la Semana Santa. A la función de cada día precede una nota detallada de cuantos ornamentos y objetos han de prepararse, y al an del libro va un apéndice de las conmemoraciones en ambas Visperas y Laudes de lasfiestas simples y de las que hayan de simplificar desde el 17 de Marzo hasta el 1°. de Mayo.»

En la presente edición se ha reducido netablemente el volumen, lo que hace al libre más manejable, aunque los tipos siguen siendo grandes y claros, lo cual es de necesidad en aquellos días en que la luz suele estar velada en las Iglesias.

Forma un tomo de 527, XIV páginas en 8.º encuadernado en tela con relieves y se vende en Soria en la libreria Tierra Seriana al precio de 4 pesetas.

### AGENCIA FUNE-RARIA DE

Montada esta Agencia en consonancia con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avisos y diligencias reciame el mas exacto cumplis miento del servicio, y á precios sumamente económicos.-Elegante surtido en cajas, coronas y cintas.

Los avisos se reciben en la calle de la Zapateria, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpinteria.

# Correspondencia administrativa

- J. L.—Centenera de Andaluz, pagó hasta 12 Feb. 1911.
- R. M.—Portelarbol, id. Marze id.
- C. A.—Trévago, id. id. id. 19 110001100 J. L.—Maján, id. fin id.273 9MI 6 200
- D. G.—Guzmán, id. 12 Feb. 1912.

Tip. TIERRA SORIANA de J.Sáenz,

Folletón de IDEAL NUMANTINO 59

# Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

instrucciones, reales ordenes, circulares, sea-

Pepita?...- jniña!...- ¿estás desvariando?... ¿Ha visto usted, Señor eso es el delirio... delirar...— Don Juan, una calentura semejante?... an ¡Niñal ¡saca la mano que va á pulsarte el Señor Don Juan!

-¡Que no!... ¡Que es muy cargante!... ¡Que no le contestof

-Mire usted, Señora-hubo de decir Don Juan, aderezado y sin novia, á su extía política:—No es menester pulsarla. Por ahora lo que le conviene es quietud y silencio. Que no entre absolutamente nadie. Ni su madre siquiera. Dejémosla á ver si duerme, se le encaja el sistema nervioso, y se despierta en estado de poder empezar á ctomar la quinina. A la noche me daré una vueltecita por aquí, y veremos el cariz que va presentando la cosa... Ahora, soledad y silencio, y que pada

ni nadie le moleste. Cierre usted la ventana, á ver si con la obscuridad duerme dos ó tres horas. Crea usted que no he oído nunca á nadie delirar de ese modo.

-?Pero quién será ese que le ha escrito? Porque nosotras no sabemos nada.

-Pues quizás nadie. Sino que las calenturas son unas arrastradas... que hacen delirar... sí: delirar... Porqué

Y se salieron de puntillas de la habitación de la paciente Doña Clara y el Médico, no sin que resonara en los oídos del apuesto galeno.

-¡Ni verlo!... ¡Que es muy cargan-Neveds, etc. te!... ¡¡Cargante!!—

Una duda del novelista. ¿Decía esto Pepita delirando, é fingiendo que deliraba?... Yo, lector, hermano de mi alma, no he podido averiguarlo todavía. Lo que sí puedo asegurarte es que don Juana Pérez de Calderón no volvió aquella noche por alli, ni á pasar por la puerta en muchos pares de días...

¡Le imponía muchísimo oir delirar! Todavía andaba la procesión por las calles, cuando con el entripado más agudo que él había sentido en toda su

vida, pasaba, para ir á su casa, por la puerta de la del Abogado.. Para pedirle un favor iba mi hombre con los «delirios» de Pepita Alburquerque.

Carlota, que lo había visto venir, lo aguardó en el zaguán, como gato que acecha al ratón, y, deteniéndolo y haciéndole entrar y sentarse en una inecedora, junto á la en que ella se había sentado al verlo torcer la esquina, le dijo con arrullos de paloma enamo-

Pero antee del diálogo, hagamos un poco de «psicología» de Carlota.

Por la buena é por la mala, Carlota había jurado casarse ¿«Ir ella al poyetón»?... Iría...si no había más remedio; pero constará que protestaba.

Quería ella tener tranquila su con ciencia de que, si no se casaba, no era por negligencia suya: y, para quedar ponsorio de San Antonio. exenta de responsabilidades, aguardabaá que la pretendieran como Dios manda, y, si no la pretendian, pretendía ella. ¿No conoce el lector ninguna así? porque yo las conozco.

El primero que tenía en cartera, como tonta y sin saber, era Juanito Ibáñez: y el segundo, el Médico... ¡Pero Juanito... ¡mal hubiera Juanito y toda

su casta! había encontrado su «per» cha» y caído en ella como un pajarito, según su propia paladina confesión... El Médico, así pues, se imponía; pero ya, ya; sin plazo ni demora; antes de que él mismo supiera que ella apelaba á las tortas, á falta de pan. Por consiguiente, atraparlo y atraparlo cuanto antes, era cuestión de muerte ó vida... ó sea de casamiento decoroso, ó de soltería desairada... Nunca mejor ocasión, que aquella noche, ni ningún momento tan oportuno como aquel. ¡Que venía por la calle? pues á acecharlo, y con el achaque de convidarlo para el baile de Curra, preparar el anzuelo, echarlo al mar y tirar de la caña...

-Si buscas milagros, mira...-y se puso á recitar, mientras llegaba y no llegaba el codiciado «partido», el res-

Por lo de «díganlo los paduanes» iba Carlota, cuando pasó el Doctor por su puerta, y, después, ya lo ha visto el lector entrar en la casa y sentarse en la mecedora junto á la vestal por fuerza.

-Cuidado que contamos con usted esta noche-empezó á decir la damapara un ratito de reunión que vamos



-Hdug ad of-- Stanta Santa School PAQUETE DE. marca: Chocolate de la Trapa . 400 gramos.

PASTILLAS ... 14, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50 2. marca: Chocolate de familia. 460 P \_\_A. 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50 Tors, marca: Chocolate economico. sinom 3500 - 3.81 169 and 1111 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abo nados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la valnilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



Complete Alors: 188 fanciones

### LLOS CONSETVADORES asjeb on sup andere de distantisio na fundición (especial de campanas shienen Hijos des Vicente Roses Adzaneta (VALENCIA)

Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles. El material que se emplea en la fundición de las campa nas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estano, dando a cada campana el tono que se pida, y garantizandolas por 10 años. mas Mai sotques sol so o

Pago á plazos y al contado, proporcionanclase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. á toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida. Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaen, Málaga, Almeria, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

MEDALLA DE ORO de abejas, marca SAN VICENTE. Blanquee en alta escela de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escela con perfecta elaboración en rizados y pintados. en la Exposición regional de Valencia de 1909. Pagos á plazos dando las mayores facilidades á las parevrequias y comunidades. Todo se envia franco de porte y envases. Pidanse catálogos. en soria en la libreria Tierra Soriana al

mente económicas. Fiegenta surtido en 000, como de la c

La antigua casa de NICASIO RUIZ comubica al onblice en general haber recibide un hermose y completo surtide en SOMBREROS GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su esceparate los últimos medeles de sombreros que hasta el día seconocen en ferma FLEXIBLE ARO, BRIDA-DOS é IMPERS, desde la forma más corriente a le mas exagerado de la marca G. B. BORSA-LINO, FU LAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITABIA) y de las principales marcas de Es-

En GORRAS ofrezco una amplia colección les altimes modeles, tante para eaballere chan y caido en elia coneninarapemento.

generos de las más altas fantasias para la confección de GORRAS a gusto y ferma del cliente. So set BOINAS infinidad de clases : SV .SV

Para Sres. Sacerdetes SOMBREROS TEJA felpa seda, larga y certa, caster, BONETES de Tase y merino, gerros, fladeres, etc., etc. otnau Para el Cuerpo de la Guardia civilitengo en alla constitute de la Guardia civilitengo en alla constitute de la Cuardia civilitengo en alla constitute de la Cuardia con la constitute de la Cuardia con la constitute de la c los SOMBREROS de funda fija, al precio de in 5.25 posetas uno.

Se referman y se arreglan en el dia toda colase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altes conocimientes en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente ecosufficients omos onmasogo net otasm

v.ol-CERA .- Calidades superieres puestas en la estación más próxima á la residencia del conelenatarlo a 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 2'02 01912,13 pesetas libra.—Cera amarilla velada. bujias, carilla y velas rizadas.doe

-Si buscas milagros, mira...-v se



# Queria ella tener tranquila su con puso à reciter, mientras llegaba y no exents de responsabilidades, aguaraq-

beiten nos comainos que contamos con usted -amab at about ENVIOS A TODAS PARTES Juguito... junal hubiera Juanito y toda para un ratiso de reunión que vauros

# Fábrica de Chocolates

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

LA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGÓN MARCA: "Escudo Virgen del Carmen"

Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y esme rada elaboración.—La única casa que elabora sus Chocolates á la vist. de público y prueba así lo esmerado.

Paris, Londrés y Zaragoza, los mayores premios.—GRAN PREMI).
DIPLOMA DE HONOR.—CRUZ DE MERITO.—MEDALLAS DE OK()
FELICITACION DEL JURADO.

Cerdán, 53 y 55, y Escuelas Pias, 66 y 68.—ZARAGOZA Depositario en Soria: DON PEDRO LLORENTE

Se remite en paquete o caja precintada (desde 20 libras) á todos los palas del mundo.

# PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de

> Juan Lapuente Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapateria es la misma que per espacio de 20 años ha venide coneciéndese per el público baje la razón social de LAPUENTE Y MUDREGO, y que en e suc esive y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LA-PUENTE por ser éste quien se ha heche cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantes encarges quieran hacerse à esta antigua casa se dirigiran todos à mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por le que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse sole Juan Lapuente Muriel

### GRAN TALLER

Se hace toda clase de trabajos en rastica, cartone, holan-

te y á precios sumamente económicos. Especialidad en Cantorales, Misa-

les y Devocionarios

Borado er elets de seda. Se barais a toda clase d i mapy 1. slujosamen- y se colocar e i i y medias ca iss. Se garantizen to dos los trabajesqu se hagan en esu

2, 00

casa.

# MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de cooperación sol Ateneo Instructivo del Obrero (Guada a au

No equivocarse.-Ferial, 8.-Sail

# CERA=BELLIDO

LA MEJOR PARA EL CULTO LA DE MAS DURACION LA MAS ECONOMICA

La mejor clase que se conoce en CERA MEZCLADA no dura la vela de 4 onzas más de 13 horas. Cuatro velas con

CERA-BELLIDO pura de abejas en absoluto, dura la vela 18 horas. 3 velas de 4 onzas, 54 horas; valen, á 2,25 libra.

Aberro que se obtiene en libra, con la Cera-Bellido PTAS. 0, 30

Este resultado no falla. Pruébenlo para convencerse. Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Unico fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada: Francisco Bellido Rubio. - ANDUJAR, (Andalucía).

No confundan esta casa con las que ostentan en decoraciones por el efecto que hacen, en cambie centradicen sin escrupulo disposiciones de la S. Congregación de Ritos, antiguas recientes, que determinan el uso obligado de la cera pura de abejas para el Culto Eucaristia

# Elegantes bolsillos, á precios económicos en Tierra Soriana

### dustrate des o tres horas. Cres us Mala Real Inglesa

### Compañía Coneral Trasatlántica Frances a



Bilbao: Para Monte v des y Buenos Aires, el 20 de Marzo 1911, el vapor «Pardo». Precio del pasaje en?

pesetas 225 Santander: Para Habe nay Veracruz, el 22 Mui zo el vapor «La Espa,

Vigo: Para Brasil, Uci guay y Argentina, said semanal para pasajes 1.º y 2.º por vapores de gran luje.

Bilbao: Servicios semanales directos á Ne w York, para San Francisco, Boisse City, El ac, Nevada, etc. Santander: Para Venezuela, La Guayr Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de M

zo, elivapor «Guadeloupe» Los jovenes que no hayan cumplido 21 ar o s pueden embarcar en 1. y 2. sin ningún in ; ) veniente. Bullia va oblood on on . sm

h Para más informes, dirigirse á su consign. tarlo en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación,

agudo que el babia sentido en toda au

Carteras y Tarjeteros

Gran surtido en pilas para agua bendita, medernistas, TIERRA SORIANA calles, cuando con el entripado má

# a legislación Españoli

recopilación de los Códigos, leyes, decreta instrucciones, reales ordenes, circulares, tencias y acuerdos de interés general pur cados en la Gaceta de Madrid y en les Boll tines oficiales de toda España, con notas acti ratorias, casos de jurisprudencia, comen rios, artículos doctrinales y formularios A facilitan el despacho de los más impertante servicios en los distintos ramos de la Ade nistración práctica.

De esta importantisima obra que publica D. José Vila y Serra, se ha puesto á la vel los dos primeros cuadernos.

De la importancia de la misma, y de la misma dod que tiene para secretarios y toda classo uncionarios, puede convencerse todo el que xamine los dos cuadernos publicados.

El precio de cada pliego de 16 páginas. de 25 céntimos de pesetas.

Cadaentrega consta de 5 plieges. Se suscribe en la Libreria de TIERRA SO RIANA . negs of shappingsau.

shan sup y olozolla y babana